

Manifiesto del Guadalentín

Por la construcción de las presas de Nogalte, Béjar y Torrecilla y el canal de la Rambla de Biznaga, y la limpieza de cauces de ramblas en la comarca del Valle del Guadalentín

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lorca **MANIFIESTA:**

- No podemos dejar más tiempo para resolver situaciones como las vividas de forma reiterada a lo largo de la historia en la comarca del Valle del Guadalentín como consecuencia de lluvias torrenciales.
- Exigimos el desbloqueo e inicio inmediato de la construcción de las presas de Nogalte, Béjar y Torrecilla y el canal de la Rambla de Biznaga.
- Reclamamos la limpieza de los cauces de ramblas, barrancos y ríos de la comarca del Valle del Guadalentín, eliminando la masa vegetal (árboles, arbustos y otras plantas) que crece hasta una altura que supera –en algunas zonas- los cinco metros y que puede obstruir el paso del agua, provocando una mayor devastación en caso de avenidas, y el taponamiento y rotura de infraestructuras.
- Lorca, Puerto Lumbreras, Águilas... han vivido de forma recurrente situaciones trágicas como consecuencia de grandes avenidas. ‘Las presas salvan vidas y haciendas’, era la principal conclusión de la jornada ‘La riada de San Wenceslao. Lecciones y estrategias de futuro’, que organizada por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se llevó a cabo tras la riada de San Wenceslao. Esa afirmación quedó constatada durante el episodio de lluvias torrenciales del 28 de septiembre de 2012, uno de los más relevantes de cuantos se tiene registro en la cuenca del Segura.
- El papel de estas obras es trascendental frente a posibles riadas como han puesto de manifiesto regantes, ingenieros, geógrafos y arquitectos, en las últimas semanas. Estas obras de contención son imprescindibles para combatir las grandes avenidas que pueden convertirse en verdaderos tsunamis de agua dulce en las vegas de los ríos Guadalentín y Segura.
- El 28 de septiembre de 2012 la pluviometría alcanzó la cifra máxima diaria de 179 litros por metro cuadrado, con una intensidad de 17 litros por metro cuadrado en cinco minutos. Las precipitaciones se concentraron en el entorno de los ríos Guadalentín y Mula y desencadenaron unos caudales punta de avenida de 4.500 metros cúbicos por segundo en Valdeinfierno (Lorca) y unos 2.500 metros cúbicos por segundo en la rambla de Nogalte (Puerto Lumbreras).

- Las presas y los embalses de Puentes y Valdeinfierno, lograron frenar una histórica avenida que habría arrasado las vegas del río Guadalentín y Segura, con unas puntas previsibles de caudal superiores a 2.000 metros cúbicos por segundo a su paso por las ciudades de Lorca, Murcia y Orihuela. Es imprescindible construir las presas de Nogalte, Béjar y Torrecilla y el canal de la Rambla de Biznaga, y la limpieza de cauces de ramblas en la comarca del Valle del Guadalentín.
- Tras cada una de las inundaciones que ha sufrido nuestro municipio, las administraciones de la época tomaron nota y respondieron construyendo infraestructuras que protegieran a los lorquinos.
- En 1802 la rotura del embalse de Puentes, que contenía el cauce del río Guadalentín, causó 608 muertes. Con posterioridad, entre el 14 y 15 de octubre de 1879, la riada de Santa Teresa, provocada fundamentalmente por la crecida extraordinaria del río Guadalentín, arrojó datos que indicaban que se superaron los 600 litros por metro cuadrado en una hora en su zona de nacimiento. El frente de la riada penetró en el casco urbano de la ciudad sobre las dos y media de la tarde, alcanzando un caudal de 1.450 metros cúbicos por segundo. Resultaron seriamente perjudicadas un total de 15.632 hectáreas de nuestro término municipal. Se anegaron los barrios de San Cristóbal, San Diego y Virgen de las Huertas, mientras que el desbordamiento de las ramblas de Nogalte y Béjar inundó las pedanías de Torrecilla, Campillo y Purias. Esta tragedia provocó la muerte de 761 personas.
- Fue calificada por el potamólogo francés Maurice Pardé como “uno de los diluvios más mortíferos de los anales hidrológicos europeos”. De hecho, en el Cortijo de Calderones, cuenca del río-rambla Vélez, rama madre del Guadalentín, se midió el récord de precipitación documentado en el sureste ibérico, los citados más de 600 litros por metro cuadrado en una hora. A raíz de esto, la Real Orden de 28 de junio de 1884 constituyó una Comisión facultativa para que “estudiando las causas de las grandes inundaciones en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, redactase los proyectos de las obras necesarias para remediar los efectos que producen en los valles del Segura y Almanzora”.
- Tras dos años, este comité, presidido por el ingeniero hidráulico Ramón García Hernández, concluyó la Memoria del Proyecto de Obras de Defensa contra las inundaciones en el Valle del Segura, que prestaba especial atención al Guadalentín. Para doblegar las avenidas del río se previó el recrecimiento de los pantanos de Valdeinfierno y Puentes.
- El 19 de octubre de 1973, una nueva riada provocó más de cien víctimas mortales en Lorca y Puerto Lumbreras. El 20 por ciento de la superficie del casco urbano quedó anegado por las aguas y las pérdidas económicas se cifraron en 1.965 millones de pesetas. Se registraron fortísimos daños en fábricas de curtidos, tejido comercial, infraestructuras públicas y sector agrícola y ganadero. La respuesta de todos los cuerpos de seguridad, emergencias y los soldados del Regimiento de Infantería Mallorca 13 quedó por siempre grabada en el corazón y el alma de Lorca.

- La magnitud del desastre impulsó al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) a emprender la elaboración de un Plan de Defensa contra Inundaciones, que vería la luz en 1977, y que tendría como principales actuaciones en Lorca las obras para la canalización del río y prolongación de los muros de defensa agua arriba y debajo de la ciudad (que se ejecutarían en la década de los 80) junto al inicio de los trámites tendentes a la construcción de la cuarta presa del embalse de Puentes, con mayor capacidad que la anterior, mayor elevación y sistema de regulación mucho más modernos, una intervención que fue aprovechada también para la limpieza del tarquín acumulado que había supuesto una sensible merma de la capacidad de almacenamiento de agua.
- La necesidad de construir Puentes IV quedó acentuada con las inundaciones de 1986 y 1987, que provocaron la elaboración del Plan de Defensa Contra las Avenidas de 1987, que daba luz verde definitiva a este proyecto. La obra fue inaugurada en el año 2000, con capacidad de frenar una riada con el doble de fuerza que la de 1973. Su fortaleza quedó contrastada en las inundaciones de finales de septiembre de 2012.
- La principal causa señalada en su momento por parte del Ayuntamiento fue la falta de una preparación adecuada del lecho del río, puesto que se encontraba al mismo nivel que las calles del barrio de San Cristóbal e incluso más elevado que algunas zonas de Santa Quiteria y San Diego. A ello, se le sumó como factor determinante la inexistencia de muros de protección adecuados en ambas márgenes del río, una obra que habría sido clave para evitar el paso del agua a los barrios y hubiera permitido la canalización de estos pluviales en una dirección natural y correcta.
- En noviembre de 2011 el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino aprobaba obras para reforzar la presa del Pantano de Valdeinfierno. Las obras, con un coste de unos 233.000 euros, pretendían adaptar el embalse al reglamento técnico sobre seguridad de presas y embalses. Pero no se acometía el proyecto, largamente perseguido, de construcción de una nueva presa aguas arriba, en una zona donde se originan lluvias torrenciales que causan avenidas e inundaciones. Esta actuación llevaba consigo de forma paralela la retirada de lodos y sedimentos para permitir un mayor almacenamiento de agua.
- En 2005 se había terminado la redacción del anteproyecto de recrecimiento de la presa de Valdeinfierno. Se contemplaba incluso la protección de los yacimientos arqueológicos del lugar, fuera de la zona de inundación de las aguas del embalse y el tratamiento especial para los lodos y sedimentos que se retirasen, con procesos de secado y cubrición con vegetación para pasar desapercibidos.
- En aquellos momentos, también se planteaba al Gobierno de la Nación el recrecimiento de los muros del cauce del río Guadalentín aguas arriba del barrio de San Cristóbal. Una actuación que aún no se ha acometido a pesar de la reiteración en su solicitud.
- Otro de los factores que repercutió muy negativamente en aquella riada fue la acumulación masiva de árboles y maleza en el lecho del río, circunstancia que se repite

en la actualidad, a pesar de las reiteradas peticiones de este Ayuntamiento para que se intervenga con urgencia.

- El Sistema de Defensa frente a Inundaciones implantado en la cuenca contribuyó a reducir los efectos de la riada de San Wenceslao, destacando especialmente la presa de Puentes y el desvío del Paretón, que evitaron que las grandes poblaciones de la cuenca fueran inundadas. Sin embargo, las zonas de Nogalte, Biznaga, campo de lorca, Puerto Lumbreras, Totana, Mazarrón, Águilas, Pulpí y Cuevas de Almanzora, resultaron muy afectadas.
- Tras la riada de 2012 los trabajos se centraron en un futuro escenario de un Plan General de Defensa del Alto Guadalentín, comenzando con la construcción de más de un centenar de diques en las principales zonas de cabecera (Nogalte, Puentes y Valfeinfieno).
- La solución se haya en la ejecución de las obras para levantar las presas de laminación en las ramblas de Nogalte, Béjar y Torrecilla, así como el demandado encauzamiento de la Rambla de Biznaga. La ampliación del drenaje de la autovía Lorca-Águilas (Puente del Vao), junto a la revisión de las actuaciones que se están desarrollando para construir la línea de Alta Velocidad a su paso por la rambla de Torrecilla y la limpieza integral de las ramblas del municipio.

Reclamamos y apoyamos –con nuestra rúbrica- cuantas acciones se lleven a cabo para lograr el propósito pretendido. Estamos en un momento decisivo para nuestros municipios por la trascendencia de esta reclamación histórica que marcará el futuro de la comarca del Guadalentín. Se trata de un desafío complejo que no puede resolverse con un único actor, por lo que es fundamental abordarlo de forma comunitaria y colaborativa. La unidad de todos para conseguir este objetivo es del máximo interés. Con empeño, firmeza y de forma conjunta exigiremos todas las medidas necesarias para acabar con la incertidumbre que vivimos cada vez que se producen episodios de lluvias torrenciales, una acción que pretendemos con la promulgación de este MANIFIESTO.